



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **0528** DE

25 ENE 2018

Por el cual se comisiona dentro de la planta interna del
Ministerio de Relaciones Exteriores

**LA VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES ENCARGADA
DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015, literal c) del artículo 6°, 51 y 52 del Decreto Ley 274 de 2000 y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- COMISIONAR dentro de la planta interna a la doctora **CAROLINA DIAZ ACOSTA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.619.557, al cargo de Director Técnico, código 0100, grado 22, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, asignado a la Dirección de Asuntos Económicos Sociales y Ambientales.

PARÁGRAFO.- La doctora **CAROLINA DIAZ ACOSTA** es funcionaria inscrita en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Consejero.

ARTÍCULO 2°.- Conceder comisión a la doctora **CAROLINA DIAZ ACOSTA**, para desempeñar el cargo de Libre Nombramiento y Remoción, de conformidad con el artículo 1° de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

25 ENE 2018

PATTI LONDOÑO JARAMILLO
Viceministra de Relaciones Exteriores
Encargada de las Funciones del Despacho de la
Ministra de Relaciones Exteriores